

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Viernes 14 de Marzo de 1913

Núm. 4.110

MADRID

HIPÓCRITAS

El Sr. Conde de Romanones ha dicho, y los periódicos que hacen su causa repiten, que no es cierto que él se proponga suprimir la enseñanza de la Religión en las Escuelas del Estado. Ciertamente, la supresión, según los propósitos atribuidos al Gobierno, no alcanzará a todos, sino a algunos escolares, no va a ser total, sino parcial, ó dicho de otro modo, se tira a establecer la escuela atea en el local mismo que la escuela confesional. Pues esos es lo que legalmente no puede hacerse, ni los católicos, sin que prevalezca sobre ellos la violencia y la tiranía, pueden consentir.

No puede hacerse legalmente, porque lo prohíben el Concordato, la ley de Instrucción Pública y la Constitución. El Concordato porque establece que la enseñanza en los Centros oficiales será conforme con la Religión del Estado. La ley de Instrucción Pública porque ordena que se enseñe el Catecismo. La Constitución, porque si bien dice que no se molestará a nadie por sus ideas religiosas ni políticas, no establece en ninguna parte el disparate de que la frase «no molestará» sea equivalente a esta otra: «se aceptarán las ideas de los que se sientan molestos». Hasta ahora, dentro del derecho vigente, nadie ha podido entenderlo así. Con semejante interpretación habría que suprimir para muchos cuanto se relacionase con la monarquía y la institución misma, y generalizando el concepto se llegaría a esta conclusión: suprimamos todas las enseñanzas que en poco ó en mucho afectan a los sentimientos religiosos y a las ideas políticas de los padres de los escolares, es decir, establezcamos la anarquía y la barbarie.

Pero el Conde de Romanones y los periódicos que le siguen confunden dos cosas totalmente diferentes: la enseñanza de la religión y la práctica de la Religión. La tolerancia y aun la misma libertad de cultos son compatibles con la primera. El padre de familia que tenga la desgracia de ser ateo y quiera imponer el ateísmo a sus hijos podría quejarse y protestar si el maestro les obligara a practicar el culto religioso, pero de la enseñanza no. Contra ella solo puede protestarse en nombre de la ignorancia. Ya dijimos y demostramos hace muchos días que de prevalecer el propósito romanonesco prevalecería lo contrario de lo que domina en Europa, constituiríamos con Francia y Portugal una triste excepción.

Pero advertimos, por otra parte, que aquí se habla del respeto a la conciencia del padre antirreligioso, y se prescinde por completo de la del maestro. Pero ¿sería posible, siquiera, lo que se pretende? ¿Sería posible que un hombre con título de Maestro, en el que hay que suponer una cierta vocación, creencias y sentimientos determinados y el anhelo común a todos de propagarlos y extenderlos, se acomodase con una neutralidad que sería la negación de todo eso, y aún la del hombre mismo que tiende a todas horas y en todas partes al proselitismo? Eso no puede ser. Por ello la Escuela neutra degenera rápidamente en la Escuela atea. Cuando no se enseña Religión, se enseña irreligión.

Por lo demás harto conocida es la táctica de los enemigos de la Iglesia. Bien saben ellos donde quieren ir, pero procuran hacerlo por etapas. La tolerancia de cultos traerá la libertad, aunque aquí no existan, aunque haya que inventarlos. La supresión para determinados alumnos de la enseñanza religiosa, traerá luego la escuela laica. Eso es lo que se pretende. Eso es ir contra los fueros de la Religión del Estado. Eso es agraviar, añadiendo al agravio del fin, la hipocresía del medio, a los católicos españoles. Y será bueno que no se considere tan listo el Conde de Romanones, que crea que los que en este gravísimo y transcendental asunto estamos frente a él, no alcanzamos a distinguir entre las trazas de la superchería y las artes de la habilidad.

Miguel Peñafór.

Urge que despertemos los católicos y que, usando todos los medios que la ley pone en nuestra mano, hagamos saber que el pueblo español no quiere abandonar su enseñanza tradicional, que es la católica, pues ella, además de contar en favor suyo un pasado glorioso, constituye el fondo de nuestro carácter, y es nuestra mejor esperanza para el futuro.

Por Dios y por la Pátria

VENGAN ADHESIONES

Anoche enviamos al Debate dos largas listas de adhesiones al mitin del domingo, adhesiones que servirán también para nuestro mitin, ese mitin que celebraremos el domingo de Ramos los católicos cordobeses para pedir que no se nos atropelle, que se cumplan las leyes, que no haga el conde de Romanones mangas y capirote de cosas que están por encima de él y por encima de todo. Hay que recordar aquellos versos de Calderón.

Al Rey, la vida y la hacienda se ha de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios.

Lo que ahora se pretende va contra el alma, va contra la Iglesia, va contra Dios. Hombres que llegaron por la intriga a donde otros merecimientos no pudieron llevarles, quieren que se conceda iguales derechos al error que a la verdad, al mal que al bien. Hablan de democracia, de régimen de mayorías, y siendo los católicos los más, pretenden no hacernos caso. Juran cumplir las leyes y pretenden con una real orden, derogar lo que dispone una constitución, un concordato, dos leyes. Juran defender la monarquía y sólo a los enemigos de la monarquía halagan. Juran defender la Pátria y la ponen en peligro con sus sectarios proyectos.

Ellos no contaban con este magnífico resurgir de las fuerzas católicas, con que todos los que de católicos se precian han de protestar enérgica, constantemente.

Hay que seguir en la brecha, hay que demostrar que no nos dejamos atropellar impunemente y agotaremos toda clase de medios legales. Hay que protestar un día y otro, en el periódico, en el mitin, donde sea.

Vengan adhesiones a los dos mitines que las uniremos a los centenares de las ya recibidas.

Por Dios y por la Pátria hay que seguir adelante sin cejar un momento en la campaña.

El pueblo español, oprimido por la enorme carga de impuestos que sobre él pesa, se ha levantado indignado, protestando contra los Gobiernos y Ayuntamientos.

La clase media no puede vivir, muchos emigran, algunos, en el paroxismo de su desesperación, se suicidan...

Romanones, para remediar este mal y evitar este estado de cosas, dará una ley...

Declarará neutra la enseñanza.

Efemérides cordobesas

MARZO
14
1751

Nace el Padre Maestro Fray Marco Cabello y López.

Fué demuy humilde familia y siendo aún niño, quedó huérfano y fué criado de caridad por una pobre viuda.

Ingresó en la orden agustiniana, distinguiéndose desde los primeros años de estudio por su gran capacidad intelectual. En el convento de S. Agustín, de Córdoba, empezó a enseñar Filosofía en el año 1782 y pocos años después fué nombrado prior de su convento. En 1798 fué propuesto para obispo de Guadix y Baza, por informes que de él dió el obispo de Córdoba, Sr. Ayestaran. El 2 de Junio de 1805 lo consagró en Jaén su hermano de hábito, y obispo de aquella ciudad don Fray Diego Melo, siendo prelados asistentes los de Almería y Alcalá la Real y padrino el célebre cordobés, también fraile agustino, Muñoz Capilla.

1800

Fallece en Cádiz el cordobés Fray Rafael Leal.

Fué ilustre hijo de Córdoba, de talento preclarísimo; poeta, orador, gran literato, profesor en Badajoz, Cádiz y Córdoba; escribió muchas y muy buenas poesías; puso notas a la «Historia de España», de Masdeu; empezó a escribir una Historia de la Bética, más a los 36 años de su edad, murió en el convento de su orden (agustiniana) en Cádiz.

Monticulus.

EL GOBIERNO Y EL CATECISMO EN LA ESCUELA

Nuevo rumor

El Gobierno no esperaba esta briosa protesta de los católicos; no suponía tan vivo el sentimiento religioso en los padres de familia; no preveía que concedieran tanta importancia al problema de la escuela infantil. Creyó por eso que el decreto pasaría inadvertido para los católicos y entre un coro de aplausos radicales, y la realidad le está dando una sorpresa estupenda.

—¿Qué hacen esos radicales que no me aplauden y no me apoyan?—dice mirando a las izquierdas desdénosas é indiferentes. Y dirigiéndose a las derechas, ya un poco vacilante les increpa así:

—¿De qué protestáis, si no conocéis el Decreto?

Pero la protesta sigue creciendo, generalizándose, dando cada día notas más vivas, amenazante como una marea que sube.

Ayer fueron las Damas de Madrid las que protestaron; millares y millares se reunieron en el Palacio de los Duques de Luma: muchos más millares las acompañaban en la protesta, de Madrid y de España entera. Eran madres que defendían sus hijos contra las asechanzas de la escuela sin Dios, de esa escuela que, según propios definidores «es un molde donde se mete un cristiano y se saca un ateo», escuelas ladronas de fé, el bien más sagrado y fecundo del hombre en la tierra.

Ayer me decía un caracterizado liberal.

El Gobierno no insistirá: la iniciativa de Alba ha sido desdichada; ha traído a los liberales un compromiso tonto, una nube de tormenta, que tendrán que desvanecer transigiendo. Y esa transigencia será un deserción a los ojos de republicanos y socialistas. La idea de ese decreto nos ha perjudicado, un poco estúpidamente, con la derecha, con la izquierda, y con el centro: con el centro también, sí, porque hay muchos liberales que lo han creído desde el primer momento una imprudencia y extraño al espíritu del partido.

—Y qué van a hacer?—le pregunté.

—¿Qué va a hacer? nada: no llevar el Decreto a la «Gaceta». Al ministro de Instrucción Pública le parece un disparate y en Consejo de Ministros dijo a sus compañeros:—Llévemolo al Consejo de Instrucción Pública y que se hunda y se ahogue allí. Así parecerá que no es el Gobierno quien lo retira sino un prestigioso Cuerpo consultivo, en el que las derechas están en minoría.

Y así lo han hecho. Han tirado el Decreto al Consejo como quien tira una piedra a un pozo. Y de él no saldrá.

Ese es el nuevo rumor, pero ¿será verdad?

Severino Aznar.

Hace unos cuantos años Alba iba pregonando por teatros y plazas que no se pagaran los tributos. Sus discursos eran subversivos.

Ahora don Santiago Alba y Bonifaz, que ha escuchado sin protesta, siendo ministro, frases delictivas pronunciadas por la extrema izquierda, se duele porque los católicos, a quienes se hostiga y se intenta atropellar, procuran defenderse.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ha cesado en el cargo de maestra de la 2.ª escuela de niñas de Cabra, doña Remedios Hidalgo Marín, por haber sido jubilada, haciéndose cargo interinamente, la auxiliar propietaria D.ª Elisa Vera y Montañez.

—La alcaldía de Lucena ha contestado, al oficio que se le dirigió que los maestros de las dos escuelas de Patronos existentes en dicha ciudad, son don Alejandro Escudero Galiano y don Miguel Aragón Romero, quienes perciben como sueldo la suma de 1.680 pesetas, la de 500 por concepto de retribución y 275 para material.

—Los maestros de Obejo, doña Francisca Sánchez y don Teófilo Olivares, han remitido sus títulos administrativos, para que se les expida el nuevo con el haber de 1.100 pesetas.

Son ya 500.000 los padres de familia adheridos a la Liga Nacional. Donde están, cuantos son los que piden la abolición del Catecismo?

CONTRA EL CATECISMO

El Real Decreto de Romanones

Sigue la opinión alarmadísima con la amenaza del Real decreto que sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas tiene premeditado el conde de Romanones.

Nosotros, aunque no queremos hacerles el agravio a nuestros lectores de suponer que han olvidado el catecismo, vamos a recordar algunas de las máximas que contiene, y contra cuya difusión tiende el Real decreto presidencial. Después, imparciales, insertaremos algunas de las máximas de los libros de Ferrer, cuya victoria sobre el de la doctrina cristiana pretenden los llamados anticlericales. Dice el catecismo católico

«No matarás.»

«Honra a tu padre y a tu madre.»

«Da de comer al hambriento.»

«Perdonarás las injurias.»

«Consolarás al triste.»

«No codiciarás los bienes ajenos.»

«Amarás hasta tus enemigos.»

Dicen los libros de Ferrer:

«La bandera, símbolo de la pátria, no es más que el símbolo de la tiranía y de la miseria.»

«El matrimonio es la prostitución santificada por la Iglesia y protegida por el Estado.»

«La familia es uno de los principales obstáculos al desarrollo de todos los hombres.»

«Es una grosera mentira el amor a la Pátria.»

Quien leyere estas máximas, desconociendo su procedencia; quien de una manera indiferente la analizara; si le dijese después que las primeras se olviden y se extingan, ¿qué pensaría?

Ateo, creyente, musulmán, budista, sólo por tener corazón y un ámplio sentido de la moral, se quedaría horrorizado.

De A B C.

El que haga caso omiso de las leyes será entregado a los tribunales, ha dicho hoy Alba.

Romanones y Alba—porque Alba es el padre de la criatura—se proponen con una real orden hacer caso omiso de una constitución, de varias leyes y de la casi totalidad del pueblo español.

TAURINAS

En Nueva York ha embarcado con rumbo a España, el matador de toros madrileño, Punteret, que llegará a la Península el 23 del actual.

—Según leo en un periódico, ha llegado a la Coruña, familia de Machaquito, a esperar su desembarco de tierra mejicana.

Manolete toreará el próximo domingo en Barcelona.

—Noticias de Caracas recibidas en Madrid por un íntimo de Corchato, acusan mejoría en el herido, quien de no tener complicaciones, curará rápidamente.

—Ha dado a luz un niño la esposa del matador de novillos, Manuel Rodríguez (Mejino chico).

—El día 13 del corriente se celebró en el cortijo de «Quintos», la tienta de becerros de la ganadería de D. Francisco Páez, (antes Castellones), llegando a tentar buen número de becerros, siendo todos de buena nota.

Se ha distinguido como tentador el valiente picador de toros, Rafael Márquez (Mazzantini), ayudado por los valientes diestros Manolete, Alvarito, Serranito y el distinguido joven Pepito Cabanas.

Entre los concurrentes a la fiesta vimos a los Sres. Marqués del Mérito, sus lindas hijas Mimi y Angelita y sus hijos Pepe y Ricardo; D. Florentino Sotomayor, D. Alberto González, D. Antonio Barasona, D. Rafael Laparte, D. Bartolomé Valenzuela, D. Francisco del Río, D. Francisco Cabezas, D. Carlos y D. Rafael López, D. Bartolomé Páez y sus hijos Emilio y Bartolomé.

Los dueños obsequiaron con esplendidez a todos los asistentes.

Frutos de la escuela laica

Callamin, uno de los apaches de la banda de Bonnot, al ser interrogado en el proceso que acaba de celebrarse en París, hizo un claro resumen de los que es un hombre apartado de la moral cristiana. Hé aquí las palabras que dijo: «Me he criado en una sociedad sin Dios, sin moral, sin decálogo; me educué en una escuela laica, de donde salí con la conciencia de un caballo.

«No lo dudeis, señores magistrados, una sociedad que quita los crucifijos de los tribunales de justicia y de las escuelas; una civilización que persigue las ideas religiosas, no puede dar otro fruto que el apachismo.»

Crónica Provincial

De El Carpio

Nuevo sacerdote

Se encuentra entre nosotros después de terminar la carrera y recibir las órdenes sacerdotales en Valencia nuestro querido amigo don Joaquín Sendra Pastor.

El próximo día 25 celebrará Dios mediante su primera misa en la parroquia de este pueblo, el suyo natal.

Reciba nuestra más cariñosa bienvenida y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Accidente

Al pasar el tren militar por el kilómetro 411-615 próximo a esta estación se arrojó en marcha el vacino accidental de esta villa Gregorio Hinojosa López con tan mala fortuna que recibió un fuerte golpe en la cabeza quedando muerto en el acto.

El pobre venía de Montoro donde había ido según versiones recogidas en el lugar del suceso, para ingresar en aquel hospital para ver de curarse una afección del estómago que padecía.

Personado el juzgado dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio para la práctica de la autopsia. —Corresponsal.

De Puento-Jenil

Cultos

Más solemne que en años anteriores ha resultado la función que la cofradía del Señor de la Humildad ha dedicado a su titular.

Todas las arañas del templo y altares se han visto iluminadas, asistiendo una distinguida concurrencia de fieles.

El sermón de don José Estrada Ruiz estuvo basado en el verso septimo de San Juan. Nosotros tenemos una ley y según esa ley debe morir, por que se ha hecho Hijo de Dios.

En el exordio expuso la parábola de la viña que se lee en el Evangelio de San Mateo. Había un padre de familia que plantó una viña, y la cercó de vallado, y cavando hizo en ella un lagar y edificó una torre y la dió a renta a unos labradores y partió lejos.

Cuando se acercó el tiempo de los frutos, envió su siervo a los labradores, para que percibiesen los frutos de ella. Más los labradores echando mano de los siervos, al uno mataron, al otro lo hirieron y al otro le apedrearon.

De nuevo envió otros siervos en mayor número que los primeros, y los trataron del mismo modo. Por último le envió su hijo diciendo: tendréis respeto a mi hijo. Más los ladrones, cuando vieron al hijo dijeron entre sí: éste es el heredero, venid, matémosle y tendremos su herencia. Y habiéndole preso le echaron fuera de la viña y lo mataron.

El eximio orador aplicó esta parábola en sentido literal al pueblo. Dios le envió a este pueblo primero su caudillo Moisés, después los jueces, los reyes, y los profetas, y últimamente su precursor y a su hijo, y el pueblo de Dios, encarceló, quitó la vida y apedreó a los enviados de Dios: envió a su hijo y le quitaron también la vida.

Con elocuencia puso la proposición que la sentencia de muerte pronunciada en contra del hijo de Dios fué la más injusta que registró la historia. En ella no se cumplió la ley del pueblo hebreo y su ejecución fué la más inhumana y cruel que han presenciado los siglos.

Después en sentido moral aplicó la parábola a nuestra alma, el vallado de ella a la ley de Dios, el lagar que el padre de familia cavó en medio de ella a los Sacramentos, la torre que edificó el padre a la providencia Divina, el angel de la guarda, la iglesia y los ministros de Dios; los labradores éramos nosotros, los siervos que habían venido a cobrar la renta, los sacerdotes de la iglesia con los cuales hacemos lo mismo que hicieron aquellos labradores con su siervo, y por último pecando como dice el apostol San Pablo, crucificamos de nuevo a su hijo.

Concluye el orador su hermoso sermón diciendo que a Dios se le ofende con pensamiento, con palabra y con obra, y que por eso nuestro Divino Salvador había querido sufrir tres tormentos especiales, contra los pensamientos la corona de espinas, contra las palabras la hiel y el vinagre, contra las obras ser clavado en sus manos y en sus pies, y como según la enseñanza del Divino Maestro, todos los pecados nacen del corazón, por eso Cristo Jesús quiso que su corazón fuese atravesado con una lanza.

El docto presbítero ha estado acertado en la elección de la materia, habiendo sido objeto de felicitaciones, pues sin lisonjas, estuvo inspirado en su homilía. —Ruiz.

Hay que prepararse para protestar ante el Rey. Romanones no quiere que la protesta llegue a las gradas del trono. Por eso mismo debe llegar.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud. Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

"Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar. En la actualidad es una criatura hermosa." Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Longinos, mr., San Raimundo ab. de Fitero y Sta. Leocricia, v. y mr.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costeadó por doña Amalia Castañeira, por su esposo.

San Hipólito.—Durante todo el mes presente se tendrá en la misa de ocho el ejercicio del mes de San José.

Todos los días, de seis á diez hay misa de media en media hora, los domingos una á las once.

Capuchinos.—Del 9 al 16 ejercicios espirituales. Por la mañana á las nueve, misa, meditación y plática. Por la tarde á las 5:30 Rosario, lectura, sermón y vía-crucis. Predicarán los PP. Félix de Segura y Francisco de San Sebastián.

San Agustín.—Mañana cuarto día de solemne septenario, de la Pasión de Nuestro Redentor Jesús v de las Angustias de su bendita Madre.

Predicará del cuarto dolor, Fr. Raimundo Luis, dominico. Costea los cultos de este día don José Anguita por su esposa.

El septenario comenzará un cuarto de hora después de oraciones. Una lucida capilla de música vocal é instrumental dirigida por don Ricardo Serrano, oficiará en estos cultos. Nuestro Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos.

San Cayetano.—Mañana quinto día de novena á San José. A las nueve de la mañana misa rezada, el santo rosario y á continuación la novena. Estos cultos son costeados por doña Pilar Trillo, en sufragio del alma de su esposo (q. e. p. d.).

Catedral.—El próximo viernes de Dolores predicará en la misa conventual el muy ilustre señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 15 al 16 corresponde al Turno cuarto (Divino Niño Jesús.)

Capuchinos.—El domingo ejercicios de la orden tercera. Por la mañana á las ocho misa y comunión general, por la tarde á las seis exposición de S. D. M. Corona franciscana, sermón y procesión de reserva.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Andrés.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

El martes en los ejercicios plática y Vía-Crucis.

San Juan.—Los miércoles y sábados habrá sermón. El martes se hará el Vía-Crucis.

Se recuerda á los feligreses la obligación que tienen de acudir á su parroquia.

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón el martes y Vía-Crucis los miércoles y sábados.

En la Auxiliar de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Vía-Crucis los lunes y misa todos los domingos á las siete y media.

+

Todos los señores sacerdotas que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Mañana 15 de los corrientes la aplicarán en sufragio por el alma de la señorita María del Carmen Utrera Cabezas, (q. e. p. d.). Su desconsolada madre la Excmo. Sra. Condesa de Zamora, ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor. Este periódico se publica con censura eclesiástica

Garbanzos para sembrar

De varias clases y tamaños, desde 95 reales la fanega. Dirigirse á don José de Ríja, en liquidación, Córdoba.

Crónica Local

Del día

Hoy es la fiesta de la Virgen de los Dolores, de la Augusta Madre de Dios y Corredora del linaje humano.

En el templo cordobés, que lleva el título de los Dolores, ha comenzado esta mañana la afluencia de público y no ha faltado en todo el día.

Totas las clases sociales de Córdoba, hombres y mujeres, ricos y pobres, han acudido y acudirán hasta que se cierre el templo, ya bien entrada la noche, á postrarse á los pies de María Santísima.

Nosotros hemos sorprendido algunas oraciones, hemos oído expresar algunos anhelos, al salir ó al entrar en el templo ¡Madre mía que no arranquen estos gobiernos la fé de los corazones de nuestros pequeños!

Ha sido una manifestación, la de hoy, de catolicismo, se ha ido á rezar, á pedir á Dios por la intercesión de su Madre, bienes temporales y espirituales.

Esa petición envuelve una protesta contra los propósitos sectarios del gobierno que padecemos.

El DEFENSOR acoge esa protesta y también repite la súplica que oímos esta mañana. ¡Madre mía, que no arranquen de las escuelas el Crucifijo, que siga siendo obligatoria en las escuelas la religión cristiana, que es la religión de la verdad, del bien, del amor!

Vacante

Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de Cabra. Pueden presentarse las solicitudes en la Audiencia de Sevilla en el plazo de quince días.

Cuidad de los niños

En la tarde de ayer, el niño de nueve años Rafael Cerezo León, se subió en un poste de la Torre Malmuerta, el de seis años Rafael Vargas Burgos, cayéndose. Fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la frente de pronóstico reservado, pasando á su domicilio, Obispo Alguacil, 3.

Entre niñas

Anoche en la calle Tafures, la niña Soledad Arroyo, causó una herida leve en la cara á Csmila Martín, siendo curada en la Casa de Socorro.

Escándalo

Manuela Lacalle Lesmes, en la madrugada de hoy promovió un fuerte escándalo en la calle San Fernando.

Por un giro

A las seis de ayer tarde, por la calle Cabezas, corrían dos hombres, uno llevando en una mano un revolver y al darles el alto el guardia número 50 se detuvieron; llámase el del revolver Manuel Bueno, el cual había entregado 2 pesetas 50 céntimos á Vicente Palomino (a) Jaén, para que pusiera un giro de correos. Este hizo como que cumplía el encargo, y al verse aquél engañado cuestionaron y el Jaén se dió á la fuga.

Al señor alcalde

El domingo, 23 de los corrientes, empieza la novena á la Conquistadora de Córdoba, la Virgen de Linares. Todos los años previamente y en evitación de accidentes, se ha arreglado el camino que al Santuario de Linares, conduce. Este año se hace más preciso el tal arreglo, porque con el frecuentísimo tránsito de los carros cargados de piedra para el arreglo de las calles laterales del Gran Capitán, aquel camino está imposible para el tránsito, y de no arreglarse, pudieran ocurrir accidentes desagradables que conviene evitar. Suplicamos al señor alcalde que no olvide este año hacer que aquel camino se arregle.

En San Agustín

Anoche asistimos á los cultos que á la Virgen de las Angustias se vienen celebrando en la iglesia de San Agustín.

El templo se halla decorado con sumo gusto é iluminado espléndidamente. La imagen de la Virgen, una de las más hermosas de Córdoba, vistiendo las prendas que en números anteriores decíamos, estrenaba este año, se halla admirablemente adornada. La parte musical está encomendada á los mejores profesores de esta capital, y los oradores sagrados son escogidos.

Vimos con sumo gusto que el espacioso templo se hallaba casi totalmente lleno, y de desear es que el fervor hacia nuestra madre la Virgen de las Angustias, vaya en aumento de día en día, y se le ayude á la hermandad para que los cultos no decaigan.

Para los presos

Don Felipe de Veciana y Caylá nos ha enviado un tomo del inspirado libro *Poetas y poesías* original de don Alfredo Cazaban, para la biblioteca que está formando el capellán de esta cárcel.

Título

La Universidad Central, ha remitido á este Gobierno civil para su entrega el

título de licenciado en medicina y cirugía expedido á favor de don Jerónimo Mohedano Perales, de Peñarroya.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Rafael Sanz Nogues, don Guillermo Navarro Ceballos, don José Navarro Córdoba y don Rafael López Cano, de Córdoba.

Sesión

La culta Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de esta ciudad, celebrará mañana á las nueve, en el local de costumbre, su sesión ordinaria en la que han de tratarse interesantes asuntos.

Expediente

La División Hidráulica del Guadaluquivir, ha remitido al Gobierno civil, el expediente incoado para expropiar los terrenos que han de ocuparse con la construcción de la presa, edificios é instalaciones anejas, en término municipal de Obejo, para el pantano del Guadalmellato.

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Hilario Montes García y Manuel Jiménez Ruiz, de la cárcel de Priego á la Carolina.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda Priego, por disparos, contra Juan Nieto López y otro. Defensores los señores Iñiguez y Trillo.

Sección primera Córdoba, violación, contra Francisco de P. Expósito. Defensor el señor Cuello.

Trenes á Sevilla

Ayer publicamos la combinación hecha por la compañía de M. Z. y A. con motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla, y á continuación detallamos la de los Andaluces.

Para la ida cualquier día del 15 al 23 de Marzo y para el regreso los días 18 al 25 de Marzo.

Desde Puente-Jenil, Aguilar ó Montilla á Sevilla ida y vuelta 20'30 en segunda y 12 pesetas en tercera. En primera costará 29—32'25—33'25 respectivamente.

Ida y vuelta de Luque-Baena 35 en primera, 25'80 en segunda y 14'80 en tercera. Doña Mencía 34, 25, y 14'25. Cabra 33, 24'25 y 13'75. Lucena 32, 23 y 13'25.

De Guadalcazar, La Carlota y Fuente Palmera 15 en segunda, 8 en tercera y en primera 25'25—24'50—24'50 respectivamente.

La música de la Reina

El próximo domingo marchará á Sevilla la brillante banda de música del regimiento de la Reina, que dirige el inspirado compositor señor López Farfán.

Tres detenidos

Por la policía se han hecho tres detenciones importantes á saber: Enrique Vals Rusñol, anarquista, deportado por su intervención en la semana sangrienta y procesado diferentes veces; José Alegria de la Rosa (a) *Ratón de Málaga*, carterista de profesión habiendo estado también procesado y por último se ha detenido á Juan Martínez (a) *Rubio*, autor del robo de unos gallos.

Las tres detenciones son importantes, y merecen aplausos todos los que para llevarlas á cabo han intervenido.

Regalo

Don Antonio Fernández Fenoy, representante de la casa de objetos de topografía y papelería de los señores Castañon, Monje y Compañía ha tenido la atención de remitirnos un precioso álbum con la fotografía del cuadro la *Gioconda*. Damos las gracias por el recuerdo á tan querido amigo y compañero.

El mejor

de todos los chocolates es el de *Amatller* marca *Luna*.

DENTISTA
F. Guíjo CALLE GONDOMAR
Donde está la fotografía

Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

Son las mejores

aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (higado).

PASAMANERIA

— DE —
Juan Pérez Jiménez
Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7
Extensos surtidos.—Precios fijos limitadísimos.—Ventas al contado.

Nuestro mitin del domingo será sólo para caballeros. Recibimos las adhesiones en la redacción del DEFENSOR. Hoy entre cartas, tarjetas, visitas y pliegos de firmas, hemos reunido varios centenares.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Córdoba regresó á Madrid el senador del Reino don Rodolfo del Castillo y su distinguida esposa é hijos.

—Regresó de Barcelona el jefe regional de los Teléfonos interurbanos don Eduardo Delpan.

—Está en Córdoba el abogado aguilarense, don Luis Arcos Clavería.

—El exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque, se encuentra apenado, por tener enfermos cuatro hijos. Deseamos pronta y completa mejoría. —Llegaron de Sevilla don Antonio Carrasco y don Pedro Barbudo Suarez Varela.

—Regresó de Sevilla el catedrático don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

—Regresaron de la finca la Condesa de Gavia, el teniente de alcalde don Francisco Fernández de Mesa y su sobrino el distinguido sportman, don José R. de Eguilior y de Hoces.

—De Almería, donde se encontraba, ha marchado á Priego, la señora doña Filomena Ineste, viuda de Buñil, en unión de su bella sobrina.

—Marcharon á Madrid la Condesa viuda de Hornachuelos y su hija Maruja.

—El Presidente de la Audiencia, don José de Tello García, pasará la Semana Santa en Sevilla.

—Para último de mes pasarán una temporada en Puente-Jenil don Antonio Oliva Serrano y su esposa doña María Luisa del Aguila, hija de la señora marquesa del Aguila.

—Se encuentra en Córdoba el joven alumno de la facultad de medicina de Cádiz, don Leandro González Soriano.

Liquidación "La Oriental," Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 10 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso, á 2'76.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, 1'76.

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.º, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, á 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id. id.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases. Poco cuesta probarle.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Ríja, en liquidación, al precio de 19'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Cádiz y de 21 pesetas sobre wagón Córdoba ó estaciones intermedias.

HUEVOS FRESCOS

Del día, se venden á seis reales la docena, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, principal izquierda. 10—10

MOTOCICLETA

Se vende una completamente nueva en la calle Angel de Saavedra (frente á santa Ana.) 5—4

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 3, calle del Romero, junto á la Catedral, con agua de pie, del Cabildo.

También se hace almoneda de varios muebles.

Para tratar en la misma casa, desde las tres á las seis de la tarde. 4—2

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

El Stabat Mater

(TRADUCCIÓN LITERAL)

Contigua á la Cruz sombría de donde el Hijo pendía la Madre estaba de pie. Por la profética espada su alma pura atravesada en aquel momento fué.

¡Oh cuán triste y afligida fué la Madre bendecida del divino Redentor, Gemía y se estremecía y la angustia la oprimía de mirarle en tal dolor.

¿Qué hombre hay que no llorara si á la Virgen contemplara en suplicio tan cruel? ¿quien sin pena hubiera visto á la Madre fiel de Cristo sufriendo junto con él

Por los crímenes humanos vió en Jesús poner las manos y azotes mil descargar. Vió muriendo al Hijo caro en completo desamparo el espíritu exhalar.

Ea, pues, Madre doliente, de amor santo viva fuente, sienta yo tu pena en mi. Mi corazón se traspasa y en amor, ó Dios se abraza para complacerle así.

Santa Madre, esto te pido: las llagas de tu Hijo herido imprime en mi corazón; y las penas que enclavado sufrí por mi se ha dignado conmigo reparte el don.

Llore yo contigo en vela y con Cristo me conduela mientras haya aliento en mi. Junto á la Cruz consolarle y en tu duelo tomar parte es cuanto deseo aquí.

Virgen de Virgenes pura no me arredre tu amargura, comunícame su hiel. La Pasión en mi alma sella hazme partícipe de ella y en conmemorarla fiel.

Que cada herida me llague que en divino amor me embriague la Sangre del Redentor; que del eterno suplicio en el día del juicio me preserve tu favor.

Vigor de Cristo la muerte y su gracia auxilio fuerte y abrigo me dé su Cruz; y cuando el cuerpo fallezca del alma alcanzar merezca del Paraíso la luz.

J. M. Cuadrado.

Andrinópolis no se rinde

Conflicto internacional en puerta

Telegramas recibidos el 29 del pasado, del teatro de la guerra de Turquía, dicen que han aterrizado en Andrinópolis diez aeroplanos, que según se ha podido comprobar, iban cargados de chocolate de Hipólito Cabrera, de Pozoblanco, con lo que tienen los sitiados asegurada la alimentación por muchos días.

Con este motivo se dice que los aliados piensan hacer una enérgica reclamación á España.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta.

OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'90.—El 5 por 100 amortizable, á 100'90.—Cédulas hipotecarias, á 102'45.—Las acciones del Banco de España, á 451'00.—Las de la Tabacalera, á 292'00.—Los francos, á 8'25.—Las libras esterlinas, á 27'98.

Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

Va ó no va

El Conde de Romanones recibió á los periodistas á la hora de costumbre y les dijo:

—Desmientan ustedes la noticia que publica algún periódico, relativa á que el señor Mendez Alanis ha marchado á París á preparar el viaje del monarca.

Repito que el viaje no está acordado. Además esos viajes se preparan por la vía diplomática y la policía no tiene porque intervenir.

Visita

El domingo acompañado de Villanueva y de Mellado iré á inspeccionar las obras del Canal de Isabel II, para aprovechar el canal como fuerza motriz.

Un periodista intervino diciendo: —El caso es que mañana van á subir la luz eléctrica y los vecinos de Madrid pagarán por impuesto al Tesoro tres veces más que ahora.

—El ministro de Marina, replicó el Conde, estudia la cuestión y procurará resolverla de modo que no resulte más gravado el vecindario con el impuesto del Tesoro. De esto y de cuestiones de Fomento nos ocuparemos en el Consejo de ministros de mañana.

Altos cargos

No hay nada resuelto respecto á una combinación de altos cargos ni de gobernadores. Si ahora hicieramos ésta se diría que era para castigar á los gobernadores que hubiesen perdido las elecciones.

Eso no puede ser. Yo recomendé á los gobernadores sinceridad y no puedo dejarlos cesantes si por ser sinceros perdieron las elecciones. Además que puede haber algún gobernador que haya perdido las elecciones y que sea bueno.

Firma de Instrucción

El monarca ha sancionado con su firma un decreto nombrando consejero de Instrucción Pública á don Ramón Menéndez Pidal.

Creando el patronato de Amigos de la Alhambra.

Dando reglas para el funcionamiento de las escuelas de Navarra, cuyos maestros tienen consignados sus haberes en los presupuestos del Estado.

Fijando la categoría que tendrán en lo sucesivo en el escalafón del magisterio.

Elevando el sueldo de los maestros de escuela y suprimiendo ciertas retribuciones.

Creando nuevas escuelas.

Elevando la categoría de la Escuela Normal de Maestras de Jaen, que en lo sucesivo será superior, y otro decreto relativo á escuelas normales de Barcelona y Murcia.

Mitín en proyecto

En el ministerio de Fomento se comentaba hoy el proyecto de la Unión ferroviaria de celebrar un mitín para patentizar el fracaso que han tenido las gestiones realizadas por algunos obreros cerca de determinadas compañías.

La nota oficiosa del ministerio dice que parece se ha olvidado la limitación que existía para que los gobiernos pudieran intervenir en las gestiones entre los obreros y las compañías. Para evitar

esto el gobierno presentó á las Cortes un proyecto estableciendo la intervención que debe tener el gobierno en estas cuestiones.

No ha fracasado el gobierno, dice la nota oficiosa, lo que ocurre es que algunos han olvidado los factores tan complejos que intervienen en el problema ferroviario.

Firma de Fomento

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos.

Disponiendo que los auxiliares y sobrestantes de Obras Públicas formen un solo cuerpo que se llamará de sobrestantes de Obras Públicas.

Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola á don Vicente Ramos.

Varios decretos de personal.

Para Córdoba

Autorizando la celebración de un concurso para la construcción de un puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Pedro-Abad á Villanueva de Córdoba.

Miscelánea

La industria nacional

Hoy se ha reunido en el ministerio de Hacienda, presidida por el Sr. Suárez Inclán, la Junta de protección á la industria nacional.

Se habló del conflicto existente en Levante por faltar medios materiales para el transporte de la naranja.

En vista de los requerimientos que el gobierno ha hecho á las Compañías, estas han acordado construir tres mil vagones más y dos mil se construirán en España y el resto en el extranjero.

Etiquetas

La corte viste hoy de media gala con motivo de ser la fiesta onomástica de la infantita Dolores, hija del infante don Carlos.

Esta mañana estuvo felicitándola la augusta reina doña María Cristina.

A don Alfonso lo cumplimentaron esta mañana el general Díaz de Ceballos y los agregados militares de las embajadas de Francia y de los Estados Unidos.

Doña Victoria ha presidido hoy un reparto de socorros á las víctimas de la campaña de Melilla.

Ninguno de los donativos es para personas de Córdoba.

Pronto se hará la distribución por lo que afecta á los soldados procedentes de la segunda región.

Honores

Se ha dispuesto que al llegar mañana á Madrid los restos del teniente general Sr. de la Vega Inclán, le tributen los honores reglamentarios del regimiento infantería del Rey y dos escuadrones de la Reina.

En la estación habrá un piquete de honor compuesto de una compañía del batallón cazadores de las Navas con bandera y música.

El sueldo de los maestros

El decreto mejorando á los maestros comprende á los siguientes:

A 10 se les declara el sueldo de tres á cuatro mil pesetas.

A 20, de tres á tres mil quinientas pesetas: á 177, de dos mil quinientas á tres mil; á 485, de dos mil á dos mil quinientas; á 391, de mil seiscientas cincuenta á dos mil; á 284, de mil trecientas setecientos á mil quinientas.

Dos mil maestros ascienden de 625 y 500 pesetas á 1.000; y mil, de 500 á 625 pesetas. Los ascendidos son 7.389 maestros.

Esto aparte de otras mejoras, entre las cuales figura la creación de 100 escuelas nuevas dotadas con el haber de

mil pesetas anuales, y de la elevación á escuelas graduadas de otras mil.

Además se dispone que muchas escuelas que pertenecen para el pago á la sección de Ayuntamientos pasen á depender directamente del Estado.

Se anuncia la creación de más escuelas dentro de este año.

A los maestros de Navarra se les pone en condiciones de que puedan ser trasladados á otras provincias.

La ley de caza

La «Gaceta» de hoy publica una disposición invitando á las sociedades de caza, cámaras agrícolas, consejos provinciales de Fomento, entidades y particulares, á que propongan las modificaciones que crean convenientes á la ley de caza.

Está bien

La Comisaría general de Seguros ha dispuesto que las sociedades que á más de seguros hagan otra clase de negocios, lleven libros por separado.

Más de los maestros

En breve se dictará una real orden disponiendo el régimen económico que se ha de seguir en las escuelas afectas á casas de Beneficencia provincial y cuyos maestros tienen derecho á figurar en el escalafón general del magisterio.

Estado de Corchaito

Esta tarde ha recibido el apoderado de Corchaito en Madrid un cablegrama de Caracas diciendo que Fermín está mejor.

Un ladrón de niños

Esta madrugada ha sido detenido el ladrón que se dedicaba á robar las ropas y alhajas de los niños que encontraba por las calles.

LOS SECTARISMOS DEL CONDE

Comentarios

Sigue comentándose la discrepancia que existe entre los ministros al ocuparse del proyectado decreto contra la enseñanza del catecismo

Ora et labora

En el templo nacional del Sagrado Corazón y Santa María de la Almudena, se expuso esta mañana el Santísimo Sacramento, para implorar del Altísimo los auxilios necesarios en la campaña emprendida por los católicos españoles, contra los sectarios propósitos del Conde.

La rogativa está dispuesta por el señor Obispo de la diócesis é invita á asistir á ella la Unión de damas españolas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la Almudena han desfilado esta mañana millares y millares de señoras que han pedido á Dios no sea la victoria para el desatentado proyecto que se prepara.

Las miles de damas después de orar dejaban sus tarjetas en una bandeja ó firmaban en pliegos colocados al efecto suscribiendo el mensaje de protesta.

Esta tarde había gran función de rogativas.

El cacique de Valladolid

Alba está muy molesto por lo que anoche dijeron algunos oradores en el mitín tradicionalista.

No estamos dispuestos—habla don Santiago—á soportar ciertas demasías de lenguaje como las que anoche hubo en ese mitín. Las frases gruesas demuestran el bueno ó mal gusto del que las escucha, pero es que anoche no fueron frases gruesas sino verdaderos delitos. He ordenado que se pase el tanto de culpa a los tribunales.

De los ataques personales no hacemos caso, pero los ataques al gobierno los pasaremos á los tribunales.

Otra protesta

El Sr. Obispo de Cádiz ha publicado un escrito dirigido á los padres de familia de su diócesis.

El escrito comenta el sectario proyecto del Gobierno y termina diciendo que lo que se pretende no es más que para arrojar un poco de carne á la fiera que es insaciable. ¿No basta con la omnímoda libertad que hoy disfrutan en España los disidentes en materia de enseñanza? Ya que por desgracia padecemos esto los católicos, ¿por qué no se respeta siquiera lo que todos los países respetan en las Escuelas primarias?

Supuesto, por tanto, que todos esos proyectos se forjan en nombre de la libertad y que hoy se vive en pleno régimen de opinión, aunque á los católicos se nos excluya de él, usad, padres de familias, no sólo las primeras las madres, que por naturaleza y por gracia sentís con más delicadeza y amor ilustrado los males morales de vuestros hijos é hijas, sino también los padres que conservais la fé que heredasteis de vuestros mayores y queis criar hijos para Dios, usad todos de vuestro derecho en materia de tal importancia.

Expresad públicamente vuestros sentimientos y pidiendo, si con los debidos respetos, con la mayor energía y constancia, para vuestros hijos, lo que con tanta razón consideráis fundamental.»

Católicos, al mitín del domingo! A las cinco de la tarde en el Patio de S. Francisco.

Muerto y robado

(Por telegrafo)

Baena 14 (10'50)

Ha regresado el juez de Instrucción señor Mendigutía y secretario judicial, de proceder al levantamiento de un cadáver é incoar las correspondientes diligencias.

Los hechos parecen ser los siguientes:

Una casa de Banca de esta población, dedicada entre otras operaciones á recibir letras de cambio de los pueblos más próximos, envió ayer 13 á Nueva Carteya, á su cobrador Alonso Barea Gómez, con varias letras para cobrarlas.

A su regreso á Baena y en la carretera de Nueva Carteya, fué sorprendido aprovechando la oscuridad de la noche por los malhechores, quienes después de dispararle un tiro que le entró por el ojo derecho, le robaron unas 8.000 pesetas, importe de los valores negociados en el inmediato pueblo.

El pobre cobrador, según reconocimiento practicado, quedó muerto instantáneamente.

Desconócense quienes sean los bandidos, autores de tan terrible delito que ha causado impresión general en este vecindario.

La guardia civil tener conocimiento, recorre estos contornos en busca de los criminales.

Vulgarización científica

NO HAY PELIGRO EN COMER BIEN

Más que por la vistiosidad del uniforme, se distinguía, entre los clientes que me esperaban, por su aspecto abatido, mi amigo el capitán. Llegado que fué su turno, entró y sentándose á mi lado, comenzó en esta forma sus lamentaciones:—Debo de tener hiperclorhidria; ayer tomé un vaso de naranjada para calmar el ardor que me abrasa y me sentó como un tiro. Gracias al bicarbonato pude calmar el dolor que sentía. Tomé un huevo batido en medio vaso de leche azucarada y no me fué posible dormir en toda la noche. Ya ves que mi cena no pudo ser más sencilla, en cantidad y calidad.

—Tu cena, respondí, no pudo ser más disparejada de lo que fué; permíteme que á mi vez diga que eres inaguantable, como lo son todos los enfermos que, leyendo libros de medicina, creen ilustrarse y llegan á un estado de máxima confusión. Nosotros mismos, que estamos acostumbrados á resolver con relativa prontitud estos problemas, vacilamos antes de establecer un tratamiento, porque no es cosa de hacer y deshacer, desechando mañana lo que hoy se receta y rectificándose á cada momento, como suelen hacer muchos médicos que no saben lo que hacen. En terapéutica, es lícito tantear mientras el tanteo no se convierta en sistema; pero dejémonos de digresiones y vamos al grano; mejor dicho, vamos al estómago.

Los dilatados de estómago, los que, como tú, han llegado á ser dispépticos á consecuencia de sus Pantagruélicos banquetes, no deben tomar leche. Bajo la influencia de un organismo microscópico, el *bacillus acidilactici* la leche (ese medio vaso que tomaste) entró en fermentación, separándose el suero (parte líquida) del cuajo (parte sólida) y este cuajo ó coágulo lacteo, fué el que tuvo la culpa de la noche toledana que pasaste, porque así como el bacillus supradicho transformó con sus malas artes la lactosa en ácido láctico, otra materia análoga, el *bacillus amilobacter* transformó el ácido láctico en ácido butírico, y este ácido endiablado, del cual Dios libre á nuestros estómagos, es el generador de la *tirosina leucina* y *amoniaco* que son los productos de la fermentación butírica, de la cual resultan los queos.

Añade á todo esto la yema de un huevo con su aceite esencial y su vitamina (sustancia altamente fermentescible) y resulta que tu sencilla cena, consiste en huevo batido con leche azucarada, se convirtió, por causas que no podías prever, en una cantidad de queso graso, que es el más indigesto de todos los queos existentes.

Necesariamente tuviste que sentir ardores y acideces que no vacilaste en atribuir á exceso de ácido clorhídrico, y como los enfermos no sabéis más la-

tín que el de la Misa, recurriste al bicarbonato sódico, que si de momento neutralizó el exceso de ácido, sirvió después para que se produjese más ácido clorhídrico á expensas del cloruro sódico formado.

Tú no debes de tomar leche. Tú no debes de tomar bicarbonato, debes comer. Comiendo, utilizarás con provecho el jugo gástrico cuya excesiva cantidad irrita dolorosamente la mucosa gástrica. ¿Qué debo comer? Esa es la pregunta que los dispépticos deben hacer al médico. Debes comer solamente aquello que un estómago enfermo puede digerir. El estómago tiene que reposar trabajando; de la misma manera que se reposa de una labor difícil, sustituyéndola con otra más sencilla, menos penosa, porque el reposo absoluto del estómago, la *dieta de nada*, como yo la llamo, no puede prolongarse mucho tiempo sin grave detrimento del organismo.

Los enfermos mal alimentados, pierden sus energías digestivas, y difícilmente consiguen recuperar la salud, tras una larguísima convalecencia, durante la cual pueden adquirir enfermedades que no tenían, enfermedades originadas por la depauperación de las defensas orgánicas, porque nuestro cuerpo es en estas cosas, como una plaza militar, codiciable y desgarnecida que está expuesta á los asaltos del ejército sitiado. No hay que olvidar que del árbol caído, todos hacen leña.

Un cocimiento concentrado de avena al que puedes añadir zumo de naranja y azúcar, basta para los primeros momentos. El huevo batido con azúcar y diluido en gaseosa de limón constituyen un alimento fácilmente transformable al que los franceses llaman *leche de gallina*. Si la flacidez de tu estómago es tanta que ni aún eso puedes digerir, toma extracto puro de malta (una cucharadita de las de café, tres veces al día.)

El bicarbonato sódico presta buenos servicios, cuando se le disuelve previamente en agua de naranja ó de limón (nunca más de dos gramos) porque entonces se combina con el ácido cítrico que contienen estas frutas, convirtiéndose en un citrato de sosa muy estable, capaz de neutralizar la hiperacidéz, sin peligro de producir ácido clorhídrico, pues el ácido cítrico, sabe defender, mejor que el carbónico, sus derechos conyugales sobre la sal sódica.

Usa el bicarbonato en esta forma. No tomes más leche que la de gallina y emplea el extracto de malta á la dosis que te recomiendo. Procediendo así, podrás tomar mañana caldos concentrados en los que disolverás uno de los papeletos de pepsina que te recomiendo, y en el espacio de un par de semanas irás siguiendo al pie de la letra mis instrucciones sobre la ingestión de albuminoides en relación con la potencia digestiva.

Lograrás de este modo que se reduzca en lo posible tu dilatación (gastroectasia), no se producirán fermentaciones butíricas, porque no habrá con qué, y tu estómago dejará de segregarse en exceso; porque el estómago es una de las vísceras más razonables, siempre y cuando que no se le estorbe con intervenciones inoportunas.

A este respecto pudiera referirte cosas muy extraordinarias y algunas muy graciosas; pero es tarde y me reservo la parte anecdótica para uno de nuestros próximos chocolates.

Juan López de Rego.

Campos y mercados

BENAMEJÍ

Llovió bien y los sembrados tienen buen aspecto. Olivos regular perspectiva; trigo recio 24 pesetas 100 kilos; rabón, á 22; cebada, á 28; anís, á 63; garbanzos, á 60; habas, á 32; vino blanco, según calidad, de 50 á 100 pesetas hectólitro; vinagre 25 á 30 y aceite 109 pesetas.

CASTRO DEL RIO

Sembrados buen aspecto pero retrasada la vegetación, siendo necesario que llueva para obtener regular cosecha. Trigo, á 28 pesetas; cebada, á 27'50; garbanzos, á 66; habas, á 25; vino blanco 15'60 pesetas hectólitro; vinagre, á 24, y aceite, á 104. Tendencia, firme.

MONTORO

Ha llovido bastante y el aspecto de los sembrados es bueno, aunque retrasada la vegetación. Olivos mejorando. Trigos y aceite á la baja y cebada y demás semillas de pienso tendencia firme.

LUCENA

Trigo blanquillo, á 10 pesetas; idem recio, á 11'50; cebada, á 10; escaña, á 8; habas, á 14; aceite fino, de 14 á 15; idem corriente, de 11'75 á 12.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros. — Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; ésta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario. Sírvale enviar este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba y recibirá de ellas de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinarse al seguro _____

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinel, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paqueta, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

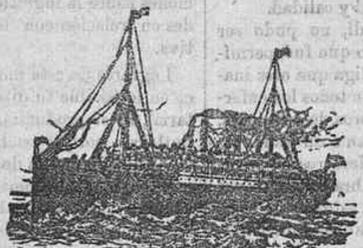
Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Marzo, 1.ª quincena (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

El expendedor Paquete Italiano,

GARIBALDI

Saldrá el 14 de Marzo.

Trata inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 175 pesetas

Para más informes, acúlese á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real.—GIBRALTAR

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24 80
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	20 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	7 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	13 70
Oscilación.	13 00
Aqua de lluvia en milim.º	0 00
Aqua evaporada en milim.º	3 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Atura barom.º en mm. á 0º	756 60
Temperatura á la sombra.	10 00
Id. de termómetro húmedo.	8 40
Tensión de vapor.	7 40
Humedad relativa.	85 40
Estado del cielo.	Casti cub.º
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	33

Córdoba 14 de Marzo de 1913.—

El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Cebada

Buena clase, á 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador y á 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para ofertas dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

Maiz plata

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cadiz, con envase.

CARNE LIQUIDA



DEL DR. VAJÉS GARCIA de MONTEVIDEO.

Es el Tónico-Reconstituyente

más eficaz y más rápido

Cura la anemia, debilidad nerviosa, hace breves las convalecencias, es indicadísimo para el tratamiento de la tisis y estimula el apetito.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Luis Andrea

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrumbamiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA." Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2.

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de respeto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas. Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, o ras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del penal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía. Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio
 (Andalucía) ANDUJAR

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes con los mismos metales, forjas y soldo que antes tuvieron, al mismo precio.

Se construyen carrilones de 8 por 11 y más campanas, o completamente á todo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran intensidad, y se oían á doble distancia que las fundidas por otras casas. No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, en precio, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los brazos, en el soldo y material que emplean.

Estas casas ofrecen grandes facilidades para el pago á plazos, garantidas por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Telégrafos de Córdoba, calle B. jo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombremiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y reconocida por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

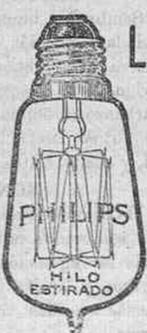
Carrabanchel Bajo Madrid

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

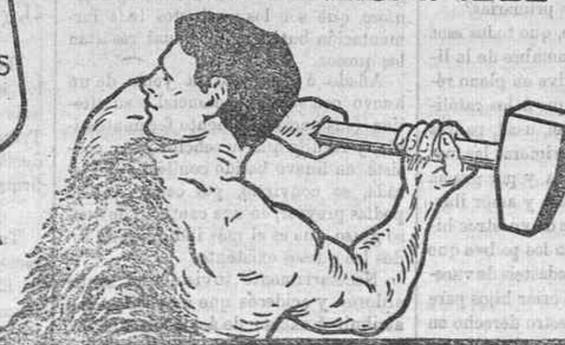


Gondomar sin número
 Donde está la fotografía



LÁMPARA PHILIPS DE HILO ESTIRADO UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%



Exigid en todas las Centrales y buques Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS, irrompible, e desconfiad de otras clases que significan solo imitación interior.—Representación general: Adolfo Eielcher—Madrid, Almacén de Material Eléctrico